



Alcaldía de La Estrella  
*Siempre con la gente*

## ADENDA ACLARATORIA N° 01

### SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS LABORALES EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA PARA 2022

– Objeto de la Convocatoria: – Objeto de la Convocatoria: “REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS LABORALES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN PREGRADOS EN MODALIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, TECNOLÓGICA O TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

Toda vez que aún no se ha vencido el plazo establecido en el cronograma de la Convocatoria Pública del actual proceso, para efectos que las Instituciones de Educación Superior interesadas en participar, puedan allegar sus propuestas, se procede a realizar la presente Adenda Aclaratoria en cuanto a los acápites denominados como: “**PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS**” y “**REQUISITOS QUE DEBEN ACREDITAR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS**”, en el sentido de que en los mismos se incurrió en error involuntario al nombrarlos, toda vez que en realidad no están dirigidos exclusivamente para Instituciones de Educación Superior Privadas, sino a las Instituciones de Educación Superior genéricamente entendidas.



SC6714-1

Dada en el Municipio de La Estrella (Antioquia), a los veintidós (22) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

  
**PILAR ASTRID POSADA JIMÉNEZ**  
Secretaria de Servicios Administrativos

V°B° Rolando Jaramillo Bedoya  
Asesor Jurídico Externo